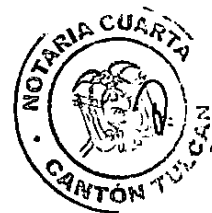


Tulcan, 10 de Mayo del 2018

Señor
EDWIN MARCELO QUIÑONEZ OBANDO
Presente



De mi consideraciones:

La Asamblea General de Accionistas de la Compañía TRANSPORTE DE CARGA NACIONAL E INTERNACIONAL NUVESVERDES S.A en seccion del día 10 de Mayo del 2018, le designo a usted para ejercer las funciones de GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL de la mencionada Compañía por el periodo de cinco años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley de Compañías, el Estatuto y el Reglamento que rige a nuestra institucion.

Particular que me permito poner en conocimiento para los fines legales pertinentes

Fecha de Constitución:

Notaria Cuarta del Cantón Tulcán 13 de Abril del 2017

Fecha Registro Mercantil 20 de Abril del 2017

RUBÍ YAKELINE JÁCOME OBANDO
Presidente

ACTA DE POSESION: Acepto la designacion de Gerente General y Representante Legal y me posesiono del cargo antes señalado.

Tulcan, 10 de Mayo del 2018

EDWIN MARCELO QUIÑONEZ OBANDO
C.C. 1707006514
Gerente General y Representante Legal

N° TRAMITE: 46419-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento
11/05/18 2.1.5





Factura: 001-001-000016205



20180401004D00793

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20180401004D00793

En la ciudad de TULCÁN el día 18 DE MAYO DEL 2018, (11:42) ante mí, NOTARIO(A) MARCO BAYARDO RODRIGUEZ FUENTES de la NOTARÍA CUARTA , concurre(n), EDWIN MARCELO QUIÑONEZ OBANDO portador(a) de CÉDULA 1707006514 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil DIVORCIADO(A), domiciliado(a) en TULCÁN, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de GERENTE GENERAL; quien(es) me solicita(n) que proceda a receptar su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie de NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE TRANSPORTE DE CARGA NACIONAL E INTERNACIONAL NUVES VERDES S.A., de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mí presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). - Un original de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.

NOTARIO(A) MARCO BAYARDO RODRIGUEZ FUENTES
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN TULCÁN

